

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000311

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00252

Razon Social :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0014		
		Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	UNIDAD	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO		
24	UNIDAD	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL		
24	UNIDAD	716000010209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO		
24	UNIDAD	716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO		
30	UNIDAD	711100020047	CINTA CORRECTORA		
3	UNIDAD	710300160006	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 40 yd APROX.		
3	UNIDAD	503300250107	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 180 yd APROX.		
5	UNIDAD	718500050058	CLIP DE METAL 30 mm APROX. X 100		
2	UNIDAD	715000320007	CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO GRANDE		
50	UNIDAD	767400040083	DISCO DVD - RW DE 4.7 GB		
1	UNIDAD	715000110113	ENGRAPADOR TIPO TENAZA PARA 40 HOJAS APROX.		
50	UNIDAD	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4		
3	UNIDAD	710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m		
2	UNIDAD	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000311

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00252

Razon Social :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0014		
		Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000		
12	UNIDAD	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR		
3	UNIDAD	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB		
100	UNIDAD	710600120082	MICA PORTA DOCUMENTO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO		
12	UNIDAD	716000110030	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B		
2	UNIDAD	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS		
6	UNIDAD	717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR VERDE		
1	UNIDAD	715000120033	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 70 HOJAS APROX.		
2	UNIDAD	716000060421	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL		
2	UNIDAD	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
1	UNIDAD	716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO		
5	UNIDAD	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO		
50	UNIDAD	715000250063	PORTA CD DE PLASTICO		
3	UNIDAD	710300120249	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000311

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00252

Razon Social :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - META 0014		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	UNIDAD	716000070002	PORTAMINA 0.5 mm		
1	UNIDAD	718500100027	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL ANTI CORTE X 50		
1	UNIDAD	715000230086	TIJERA DE METAL 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLÁSTICO		
1	UNIDAD	716000160014	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO		
2	EMP X 25	710600100251	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO		
15	EMP X 500	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4		
2	EMP X 500	717200050497	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLORES VARIOS		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónicoo a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2026.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda






"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES			
ÁREA USUARIA:	Director de Supervisión, liquidación y Transferencia de Inversión		
ACTIVIDAD DEL POI	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO" COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA".		
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO		
I. FINALIDAD PÚBLICA			
La finalidad pública del presente procedimiento de selección es la adquisición de ÚTILES DE ESCRITORIO, que permitirá ejecutar los diferentes trabajos en oficina y en la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO-COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA", para garantizar la operatividad continua, eficiencia administrativa y el cumplimiento de las metas institucionales.			
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION			
Adquirir útiles de escritorio, que permitirá ejecutar trabajos administrativos de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO- COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA".			
III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN			
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR			
ITEM	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT.
1	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 180 yd APROX.	UND	3
2	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	UND	2
3	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS	UND	3
4	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 40 yd APROX.	UND	3
5	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	UND	20
6	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UND	50
7	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	UND	3
8	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	EMP X 25	2
9	MICA PORTA DOCUMENTO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	UND	100
10	CINTA CORRECTORA	UND	30
11	ENGRAPADOR TIPO TENAZA PARA 40 HOJAS APROX.	UND	1
12	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 70 HOJAS APROX	UND	1
13	TIJERA DE METAL 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLÁSTICO	UND	1
14	PORTA CD DE PLASTICO	UND	50
15	CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO GRANDE	UND	2
16	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	UND	24
17	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	UND	24
18	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	UND	24
19	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UND	12
20	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	UND	2
21	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	UND	1
22	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UND	2
23	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UND	2
24	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	UND	5
25	PORTAMINA 0.5 mm	UND	12
26	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B	UND	12

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

27	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	UND	1
28	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	15
29	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLORES VARIOS	Emp X 500	2
30	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR VERDE	UND	6
31	CLIP DE METAL 30 mm APROX. X 100	UND	5
32	GRAPA 26/6 X 5000	UND	2
33	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL ANTI CORTE X 50	UND	1
34	DISCO DVD - RW DE 4.7 GB	UND	50
35	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	UND	3

3.2. Características técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND. MED.	CANT.	IMAGEN REFERENCIAL
1	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 180 yd APROX. Tamaño: 2" x 180 yardas. Color: Transparente. Sellado seguro y con gran poder de adhesividad	UND	3	
2	GOMA EN BARRA X 40 g APROX. Tipo: b/goma. Contenido: cont: 40 gr. Diseño: c/d: barra c/aplicador	UND	2	
3	PORTA NOTAS ECOLOGICO IMPRESO 9 cm X 12 cm APROX. CON NOTAS Y BANDERITAS ADHESIVAS	UND	3	
4	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 40 yd APROX. Medidas: 2" x 40 yds	UND	3	
5	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO Diseño: d/carton plastificado Tipo: lomo ancho Tamaño: oficio	UND	20	

PLAN COPESCO
Ing. Edouard Anze
Huaman Velazquez
SUPERVISOR DE
OBRAS DE OLLAN

PLAN COPESCO - VFB
Paul Garcia Rojas
CONTROL PREVENTIVO
A RIZETTI, TDR
FUNCIONAL DE BASTECIMIENTOS Y SS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

6	FOLDER MANILA TAMAÑO A4 Color: crema Amaño: tamaño: a4 Material: de cartulina (manila).	UND	50	
7	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m Tamaño: oficio. Material: plastico.	UND	3	
8	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO <ul style="list-style-type: none"> Tamaño: oficio Tipo: manila Color: amarillo 	EMP X 25	2	
9	MICA PORTA DOCUMENTO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO <ul style="list-style-type: none"> Tamaño: oficio Material: plastificado 	UND	100	
10	CINTA CORRECTORA <ul style="list-style-type: none"> Excelente cobertura Diseño ergonómico con grip Cuerpo traslúcido que permite observar el uso 	UND	30	
11	ENGRAPADOR TIPO TENAZA PARA 40 HOJAS APROX. <ul style="list-style-type: none"> Con sacagrapas incorporado. Para grapas 26/6 Estructura metálica 40 hojas aprox. 	UND	1	
12	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 70 HOJAS APROX Capacidad maxima: 70 hojas. Color: negro. Modelo: essentials metal 70 h. Tipo: 1/2 espigas, 1/2 espigas c/regla.	UND	1	
13	TIJERA DE METAL 8 1/4 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLÁSTICO Características: tijera de metal punta roma Material: mango de plastico y hojas de acero inoxidable Color: negro con gris Medida: 8"	UND	1	

Hagamos **HISTORIA**

PLAN COPESCO
 Ing. Edouard Anze
 Huaman Velasquez
 SUPERVISOR DE
 OB.
 TUBOS DE PLASTICO

Plaza Tupac Amaru S/N
 Distrito de Wanchaq – Cusco – Peru
www.gob.pe/peplancopeSCO

PLAN COPESCO
 Paul Garcia Rojas
 V° B°
 CONTROL PREVENTIVO
 A RC. EETI. TOR.
 FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y S.S.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

14	<p>PORTA CD DE PLASTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundas de plástico • Cada sobre para 2 discos CD, DVD o BD • Con perforación para encarpetar 	UND	50	
15	<p>CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO GRANDE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Navaja: retráctil • Seguro automático • Cambio automático de navaja • Grip antiderrapante • Largo de cutter 6" (15 cm) • Espesor de navaja 0.5 mm • Incluye 3 navajas de acero sk4 	UND	2	
16	<p>BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO</p>	UND	24	
17	<p>BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL</p>	UND	24	
18	<p>BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO</p>	UND	24	
19	<p>LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR</p>	UND	12	
20	<p>NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS</p>	UND	2	
21	<p>PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO</p>	UND	1	








Hagamos HISTORIA

PLAN COPESCO
 Ing. Edouard Anze
 Huaman Velasquez
 SUPERVISOR DE
 OBRAS DE
 MANUTENCION DE BARRIO

Plaza Tupac Amaru S/N
 Distrito de Wanchaq – Cusco – Peru
www.gob.pe/peplancopeco

PLAN COPESCO - TUS
 Paul García Rojas
 V° B°
 CONTROL PREVENTIVO
 A RESERV. TDR
 DIRECCION REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

22	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL	UND	2	
23	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	UND	2	
24	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	UND	5	
25	PORTAMINA 0.5 mm	UND	12	
26	MINA DE LAPIZ DE 0.5 mm 2B	UND	12	
27	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	UND	1	
28	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	15	

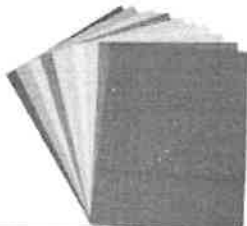




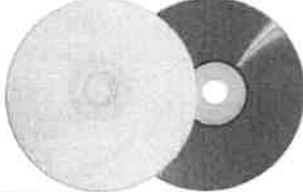

PLAN COPESCO
 Ing. Edouard Arze
 Humberto Velasco
 SUPERVISOR
 CONTROL PREVENTIVO
 DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN COPESCO
 Pauli García Rojas
 V.B.
 CONTROL PREVENTIVO
 A PROYECTOS DE INVERSIÓN
 DE BASTECEROS Y SERVICIOS

Hagamos **HISTORIA**

Plaza Tupac Amaru S/N
 Distrito de Wanchaq - Cusco - Peru
www.gob.pe/peplancopeco

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

29	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLORES VARIOS	Emp X 500	2	
30	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR VERDE <ul style="list-style-type: none"> Medida: 50x 65cm Color verde oscuro 	UND	6	
31	CLIP DE METAL 30 mm APROX. X 100 <p>Medida:30 mm. Modelo: clip metalico.</p>	UND	5	
32	GRAPA 26/6 X 5000 <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: 26/6 Presentación: caja x 5000 und Material: metal 	UND	2	
33	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL ANTI CORTE X 50 <ul style="list-style-type: none"> Material: metal, resistente al oxido (50 und) 	UND	1	
34	DISCO DVD - RW DE 4.7 GB <p>DVD regrabable</p>	UND	50	
35	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB <ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 64 gb. Interfaz: usb 3.2 gen 1 (compatible con puertos usb 3.0 y 2.0). Velocidad de lectura: hasta 200 mb/s Velocidad de escritura: hasta 60 mb/s Dimensiones: 39 mm x 12,6 mm x 4,9 mm. 	UND	3	

Hagamos
HISTORIA

PLAN COPESCO
Ing. Edouard Anze
Huaman Velasquez
SUPERVISOR DE
OBRAS DE
CONSTRUCCION DE PLANTAS
DE ABASTECIMIENTO

Plaza Tupac Amaru S/N
Distrito de Wanchaq - Cusco - Perú
www.gob.pe/peplancopeSCO

PLAN COPESCO
Paul
García Rojas
V° B°
CONTROL PREVENTIVO
A RQ. E.E.T. TDR
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TDR

IV. MODALIDAD DE PAGO			
La Entidad realizará el pago de suma alzada			
V. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION			
<p>5.1. Lugar: Los bienes serán entregados en el almacén central del PLAN COPESCO, bien inmueble ubicado en la PLAZA Tupac Amaru S/N, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco, previa coordinación y verificación El horario de entrega del bien será de 08:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.</p> <p>5.2. Plazo: El plazo entrega del bien será de (05) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.</p>			
VI. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO			
<p>6.1. Formas de pago: El pago será único después de la entrega de los útiles de escritorio.</p> <p>6.2. Condiciones de pago: El contratista deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta CCI. • Factura. • Guía de remisión electrónica • Vigencia de poder, de corresponder. 			
VII. CONFORMIDAD			
La conformidad del bien será otorgada por el área usuaria, representado por el Ingeniero supervisor de obra con V°B° del Director de Supervisión, liquidación y Transferencia de Inversión, previo informe del responsable de almacén, quien deberá verificar, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.			
VIII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.			
<p>El contratista debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proveedor debe estar inscrito en Registro Nacional de Proveedores RNP - bienes, vigente. • El proveedor debe contar con RUC activo y habido. • El proveedor dedicado al objeto de contratación. • No encontrarse impedido de contratar con el Estado 			
IX. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS			
El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.			
X. PENALIDADES			
<p>10.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td rowspan="2" style="padding: 5px;">Penalidad Diaria =</td> <td style="padding: 5px;">0.10 x Monto</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">F x Plazo</td> </tr> </table> <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	Penalidad Diaria =	0.10 x Monto	F x Plazo
Penalidad Diaria =		0.10 x Monto	
	F x Plazo		
XI. GESTIÓN DE RIESGOS			
Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.			

Ing. Edouard Anze
Huaman Velazquez
SUPERVISOR DE
OBRAS
TUPAC AMARU S/N
DISTRITO DE WANCHAQ
PROVINCIA DE CUSCO
DEPARTAMENTO DE CUSCO

PLAN COPESCO - V°B°
Patru
García Rojas
V°B°
CONTROL PREVENTIVO
A RQ. ETT. TDR.
UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RIESGO	ESTRATEGIA					ACCIONES A REALIZAR	ASIGNACION DEL RIESGO	
	PRIORIDAD	MITIGAR	EVITAR EL RIESGO	ACEPTAR EL RIESGO	TRANSFERIR EL RIESGO		ENTIDAD	CONTRATISTA
Presentación de información falsa, adulterada, inexacta o incompleta en el procedimiento de selección	Media				X	Remitir al TCP para su evaluación y sanción		X
Retraso en el plazo de prestación	Alta	X				Considerar plazos adecuados para la prestación	X	
Incumplimiento de obligaciones de las partes	Alta	X				Monitorear la ejecución contractual para el cumplimiento de obligaciones en el plazo oportuno	X	X

XII. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad. Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

XIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

XIV. RESOLUCION CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

XV. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Ing. Edouard Arze
Human Velasquez
SUPERVISOR DE OBRAS

Firma y Sello Responsable del Área Usuaría

